

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con tres minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **octava sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, en su **modalidad de sesión virtual total**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las y los siguientes servidores públicos: -----

- | | |
|--|---|
| C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES | PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA; |
| C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ | SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA; |
| C. IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS | TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES |
| C. VERA JUÁREZ FIGUEROA | TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN; |
| C. KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE | TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL; |
| C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN | TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO; |
| C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN | TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO; |
| C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ | TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA; |
| C. FERNANDO MEZA CORTEZ | TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL; |
| C. OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR | ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL; |
| C. SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA | TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE; |
| C. JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA | TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN; |
| C. ALONDRA IVETT AGRAZ NUNGARAY | TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO; |
| C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN | TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. |

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA:

Doy la más cordial bienvenida a las y los presentes, así mismo en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto Estatal Electoral y de manera particular al principio de máxima publicidad,

hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario de la Junta General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal, para verificar si existe quórum válido para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de esta Junta General. Me permito informar que se encuentran conectados seis integrantes con derecho a voz y voto, y ocho con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Vamos a dar lectura a la propuesta del orden del día, en los siguientes términos:-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 1 de julio de 2021. -----
- 3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----
- 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del del 29 de junio al 31 de julio de 2021. -----
6. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
7. Octavo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 28 de junio al 31 de julio de 2021. -----
8. Octavo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 29 de junio al 2 de agosto de 2021. -----
9. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
10. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
11. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
12. Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
13. Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
14. Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----
15. Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

16. Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

17. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo trimestre del ejercicio 2021. -----

18. Asuntos generales. -----

19. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, está a la consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que consulto a quienes integran esta junta, si tienen algún comentario o propuesta; no siendo así le solicito al secretario del consejo general someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voz y voto, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Karla Giovanna Cuevas Escalante: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen seis votos a favor** del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Con seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8 del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en ese sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, ahora les consulto en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, ¿desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera el examen previo de documentos?, una vez llegado el punto les volveré a consultar. Secretario de la Junta General dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de acta de la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 1 de julio de 2021. -----

3.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, le cedo la palabra al secretario de la junta general. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias presidente, esta acta se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todas y todos ustedes por si tienen algún comentario u observación al respecto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención respecto al proyecto de referencia, no siendo así le solicito al Secretario de la Junta General someta a votación nominal el proyecto de acta. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a las y los integrantes con derecho a voz y voto, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por: Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**, Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**, Karla Giovanna Cuevas Escalante: **“a favor”**, Perla Deborah Esquivel Barrón: **“a favor”**, Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**, y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. --

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente le informo que **existen seis votos a favor** del proyecto de acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acta de mérito, Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto le cedo la palabra al secretario de la junta general. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para informar a las y los integrantes de esta junta en general que durante el periodo que se reporta la mayor parte del mes, celebraron periodo vacacional las autoridades laborales de la entidad, por lo que únicamente hubo actuación en un solo asunto y me permito referirme que viene siendo el expediente número 551/2017, mediante el cual el día primero de julio del 2021 el Tribunal de Arbitraje del Estado volvió a emitir un nuevo laudo en el que en términos estrictamente señalados en el mismo se determinó que queda absuelto en este caso la parte demandada que es el instituto electoral de las prestaciones reclamadas por la actora, consistentes en la reinstalación, salarios caídos y pago de bono electoral y únicamente se condena a este instituto electoral a pagar al actora las siguientes prestaciones, relacionadas con el concepto de salario por un monto de \$6,902 pesos, el concepto de la parte proporcional del aguinaldo se corresponden por 50 mil 20 pesos y la prima vacacional únicamente lo que respondió para el ejercicio fiscal 2017 por la cantidad de 5 mil 43 pesos, y por último un monto de 8 mil, 574 pesos por concepto de horas extras que se ejercieron durante el mes de octubre del 2017, con esto de nueva cuenta el tribunal de arbitraje vuelve a ratificar lo que en su momento ya había emitido en un primer laudo y de nueva cuenta, vuelve a dar esta determinación, estamos en espera de que si es que la parte actora vuelve a promover alguna demanda de amparo directo en contra precisamente de esta resolución o de este laudo, por lo que estaremos en espera para poder informar en la próxima sesión el estatus que guarda este asunto , de ahí en fuera no hubo más actuaciones durante este mes de julio insisto, ya que el personal de las autoridades laborales gozaron de su periodo vacacional de verano, hasta aquí la cuenta presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea hacer una intervención respecto a este informe que se

nos acaba de rendir, no habiendo participaciones, le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 5, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 29 de junio al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, para atender este asunto tiene la palabra la titular del Departamento de Procesos Electorales, adelante. -----

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:

El departamento de procesos electorales efectuó las siguientes actividades con el Instituto Nacional Electoral, la verificación del resguardo de los recibos de entrega de la documentación de material electoral a las y los presidentes de mesas directivas de casilla de la elección local, mismos que fueron remitidos a las juntas distritales a la cual pertenecía, para los consejos distritales se elaboró un proyecto de acuerdo por el cual se emite la declaratoria dedicada al receso de los consejos distritales para este Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así se manejó también el proyecto de acta en el cual se instrumenta para hacer constar la entrega y recepción de los paquetes electorales, así como la documentación de material electoral emitida por el consejo distrital electoral con motivo de la entrada en receso del órgano operativo; se realizaron operativos en el almacén central del instituto para darle un acomodo adecuado a todo material electoral que se regresó de los consejos distritales y al mismo tiempo etiquetar los anaqueles, donde se resguardan los paquetes electorales con la documentación electoral, se concluyeron actividades relativas a recuperación e identificación y ordenado de todo y digitalización de toda la documentación electoral que se generó en los distritos, se recibieron de las delegaciones distritales también material y materiales de simulacros que utilizó el INE para el proceso electoral; en esta entrega de recepción se llevó a cabo una capacitación en los 17 consejos distritales y se realizó un recorrido para ver las condiciones de operatividad de cada uno de ellos, los actos protocolarios de esta entrega de recepción se llevaron a cabo los días 29, 30 y 31 de julio, sin embargo terminamos la recuperación de la documentación y material electoral hasta el día 4 de agosto. Por parte de la Coordinación de Participación Ciudadana, estuvimos llevando a cabo la octava reunión de la Red de Jóvenes por la Democracia, del 28 de junio al 4 de agosto se efectuó un ejercicio diagnóstico con atractivo de actividades que han participado los jóvenes en la red y que desean aportar. El 3 de julio se concluyeron las actividades de inducción a los nuevos miembros del servicio SPEN, esta actividad estuvo programada del 28 de abril al 3 de julio; por lo que tenemos a Kratos la Ruleta del Saber, se revisó y corrigió la batería de preguntas y respuestas en coordinación y colaboración con la coordinación de informática y estadística, se está adecuando todavía el funcionamiento del mismo. En educación cívica logramos agendar asociaciones, entre ellas para agendar las sesiones informativas virtuales, Jóvenes Constructores de la Comunidad A.C, World Visión México, Instituto de la Juventud de Ensenada, Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito y Ocupa MX, estas sesiones se van a impartir valores cívicos, la democracia y los valores cívicos y el proceso electoral en los siguientes meses; también tuvimos una actividad lo que fue vacaciones en la biblioteca, se atendieron a 340 personas de las cuales 161

son niños y 179 son niñas, esto en toda la Baja California, visitando un total de 25 sedes entre bibliotecas públicas, centros vacacionales y organizaciones civiles en la entidad. ¿Qué les impartíamos en estas vacaciones en la biblioteca?, pues una plática sobre “Valores cívicos”, proyección de obre de teatro guiñol “Esos compas de la baja”, y “Elección de valores cívicos”, así como la lotería de serpientes y escaleras cívica. Con los convenios de colaboración hemos estado con el responsable de la espera de líderes de Tijuana innovadora, para socializar actividades que se llevarán a cabo en este segundo trimestre, la Red de Jóvenes por la Democracia en Tijuana Innovadora nos va apoyar con un diplomado participando en el diplomado de liderazgo con impartición de un módulo y en el proyecto de rehabilitación del Boulevard Blake Mora, esto en Tijuana, donde todos los integrantes de la red de jóvenes intervendrán en representación del Instituto Estatal Electoral, por lo que hace a los ciclos de conversatorios en el marco del Día Internacional de la Democracia, se están llevando a cabo reuniones de trabajo para ver en las cuales se ha generado una propuesta de temáticas, fechas, horarios y sedes imponentes así como la logística del mismo, por último tenemos la actualización del microsítio de educación cívica, pase un tiempo cívico se trabaja en conjunto con las coordinaciones de comunicación social e informática y estadística electoral, para realizar la ruta crítica en la propuesta inicial de secciones y temáticas del microsítio, hasta aquí mi informe muchas gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a los integrantes de la junta general, si alguien desea intervenir en el informe que se nos acaba de rendir, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 6, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la titular ejecutiva del Departamento De Administración, adelante. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: El informe lo iniciaré del mes de julio con la atención a la emergencia sanitaria del COVID, habría que decir que derivado del repunte que hay en esta tercera ola de COVID, se presentaron tres casos positivos entre el personal del instituto, así como de los consejos distritales y el seguimiento de cuatro casos sospechosos, a la fecha tenemos registrados 49 casos confirmados de COVID en el instituto electoral; en otros temas en atención a los órganos fiscalizadores, se dio atención a las solicitudes del Departamento de Control Interno, así como de información para agregar a los expedientes derivados de procedimientos de responsabilidades administrativas y emisión de medidas cautelares; en relación a la Auditoría Superior del Estado de Baja California, se trabajó en coordinación con esta autoridad fiscalizadora, relativo a la octava modificación presupuestal de transferencia entre partidas, misma que sirvió de base para que el Congreso del Estado nos emitiera su opinión respecto de esos dos trámites, asimismo recibimos el 28 de julio de esta auditoría el oficio por el cual se notifica el informe individual de auditoría practicada a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019, del cual tenemos 30 días hábiles para efectuar las orientaciones y consideraciones pertinentes, en un inicio se remitieron siete observaciones, tres

fueron debidamente solventadas y las cuatro restantes todavía tenemos este plazo para darles respuesta, también recibimos la notificación por parte de esta autoridad para iniciar la auditoría correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2020, y en materia de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, se emitieron cinco recibos de ingreso por concepto de subsidio estatal del mes de julio por un importe total de \$23,579,967.61 pesos, en relación a esta transferencia presupuestal que anteriormente mencionaba el Congreso del Estado a través de la Comisión de Hacienda aprobó el Dictamen número 20 de transferencia entre partidas presupuestales por \$460,130,013.30 pesos, así como el Dictamen Número 28 por la cantidad de \$2,888,574.00, ahora bien en relación a los trabajos del comité de adquisiciones se sometieron a consideración el dictamen 35 y 36, uno para aprobar bases de licitación pública y otro para efectuar el procedimiento de licitación pública en la contratación de licencias antivirus del instituto. En materia de transparencia se recibieron tres solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas en el periodo solicitado, también en relación a la obligación de subir los formatos al portal de la plataforma nacional, el departamento de administración efectuó la carga de 37 formatos del mes de julio. En materia de ministración de partidos políticos se informa que se cumplió en tiempo y forma el pago de la séptima ministración de financiamiento público para actividades ordinarias y actividades específicas, con la excepción nada más de las actividades específicas del Partido de Baja California, el cual estamos esperando instrucción por parte de la secretaria ejecutiva, toda vez que este partido pues se encuentra en un periodo de prevención, en turno a la pérdida del registro, estamos en este análisis que está elaborando el área correspondiente. En materia de control programático presupuestal, estuvimos trabajando durante todo el mes de julio al cierre del segundo semestre con los subejercicios proyectados para el ejercicio 2021, así como se tuvo acercamiento con las áreas de procesos electorales, comunicación social, coordinación de informática y estadística electoral para conocer el estatus de los programas que quedaron con algún saldo y también trabajamos con la emisión y subiendo la plataforma el informe de gestión contable presupuestal del segundo trimestre del 2021, para el sistema de consolidación del Gobierno del Estado cumpliendo en tiempo y forma con esta obligación. En materia de recepción de ingresos por subsidio, se informa que durante el periodo quedaron pendientes de recibir el recibo número 31 y el recibo número 35 que ascienden a un total de \$7,450,415.00 pesos, ahora bien el relativo a las actas finales de los procesos electorales 2015-2016, 2018-2019 del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral, recibimos el 14 de julio la cantidad de \$381,276.75 pesos, relativos a saldo a favor del instituto electoral en estos dos procesos electorales. También se trabajó en la emisión de los estados financieros del mes de junio y las notas correspondientes, así como los formatos que se emanan de la ley de disciplina financiera mismos que fueron integrados como ya comentamos al informe de avance de gestión del segundo trimestre, por otra parte, se cargó la información a la plataforma de SIM de Gobierno del Estado. En materia del proceso electoral ya encaminados al cierre de los distritos, se informa que ya se iniciaron los trabajos de retiro paquetes electorales con el departamento de procesos electorales, mismo en el que participó la oficina de recursos materiales en el apoyo de retiro de los anaqueles, así como su colocación en el almacén general del instituto electoral, para efecto de que pudieran acomodar oportunamente la documentación,

y también se trabajó ya en las solicitudes de la reubicación de los acondicionamientos que el instituto hubiera efectuado en estos locales para poder estar en condiciones de entregar el 31 de agosto los distritos a los arrendadores. En materia personal se atendieron las solicitudes de las diferentes áreas y también se informa que en lo que respecta a las contrataciones de la modalidad de honorarios asimilables de salarios tuvimos cero contrataciones toda vez que estos derivan del proceso electoral y ya finalmente concluyendo con las terminaciones en el mes de julio que fueron 141 contratos, en el caso de bajas de los consejos distritales, personal eventual tuvimos 17 bajas al 31 de julio los secretarios fedatarios y también se realizó el último pago de dietas a consejeros distritales, con motivo de la entrada del receso al 31 de julio, en plazas definitivas no tuvimos ningún movimiento y en plazas de confianza pero de carácter eventual tuvimos 12 bajas también por terminación del contrato derivados del proceso electoral; en lo que respecta a la capacitación personal de la oficina de recursos humanos recibió capacitación por parte del despacho de abogados Mireles que tenemos contratado para asuntos laborales en relación al manejo de vacaciones, permisos de paternidad licencias y modificaciones de condiciones a los contratos, asimismo recursos humanos se emitió la invitación para participar en el curso nuevas masculinidades impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que tuvo su verificativo del 5 al 23 de julio, en materia de la oficina de recursos materiales pues se atendieron en tiempo y forma 75 solicitudes de bienes y servicios quedando una pendiente en proceso de entregar los bienes, también se trabajó en las comisiones de valijas a zona costa, en total en el mes de julio se hicieron once viajes así como traslado de consejeros y personal del instituto para diversas actividades relativas al proceso electoral, los demás son actividades operativas del departamento de la oficina de recursos materiales y también informar que pues en este mes de julio terminamos de trasladar todos los bienes del instituto electoral a la nueva sede del edificio Cuauhtémoc el cual todavía está teniendo algunas modificaciones y adecuaciones, en este caso estamos trabajando algunas de las áreas en la modalidad de *home office* y toda vez que estamos en semáforo amarillo todavía ante esta pandemia de COVID y pues hay un aforo reducido, sería cuanto presidente.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta Junta General Ejecutiva, si alguien desea intervenir en el informe que se nos acaba de presentar; la licenciada Perla Esquivel tiene la palabra. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias consejero, solamente sobre esta cuestión que se está dando con el PBC, esta parte de la ministración de la actividad específica, me parece que es un tema que ya lo hemos visto la contadora y yo en lo corto, pero sin embargo creo que sí requiere una atención por parte de la Secretaría Ejecutiva, y creo que es importante dejar en claro que la prevención no implica en ningún momento la falta de las ministraciones entonces esta cuestión que se está dando sería importante que se pudiera brindar una solución y que pues bueno se sigan ejerciendo en todo caso pues las ministraciones en manera en la que hemos estado realizando, pues bueno sí aprovecharía solamente para invitarlos a que tengamos una reunión de trabajo y podamos pues ya tomar las acciones necesarias, creo que también ya lo he

hecho sabedora a la Secretaría Ejecutiva por escrito, sobre la necesidad de solucionar esto, es mi comentario maestro. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, adelante secretario tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Respecto a este punto comentar que cuando se arrancó este periodo de prevención, si bien fue el tema de la prerrogativa del mes de julio, la que en todo caso no se entregó respecto del financiamiento para actividades específicas fue con motivo que también se generó una consulta al Instituto Nacional Electoral para consultar precisamente cual sería la situación respecto de esta prerrogativa y una vez que se recibió la respuesta a la misma, es cuando ya nos puede dar certeza y seguridad de que efectivamente esta prerrogativa puede seguir siendo ejercida por el partido político, de manera tal que hace unos días atrás y ahorita están por corroborarme en la oficina de Secretaría Ejecutiva, ya habíamos enviado a un oficio al departamento de administración dando la instrucción precisamente para que esta prerrogativa de financiamiento de actividades específicas fuera depositada o fuera transferida a la cuenta que el partido político tiene registrada ante la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, esto en función de la respuesta que recibimos de esta consulta del Instituto Nacional Electoral y ahorita estoy corroborando precisamente dentro los archivos de la Secretaría Ejecutiva que esta instrucción ya se había girado al Departamento de Administración para que pudieran liberar ese recurso económico, sin embargo también estamos abiertos a poder en todo caso tener reunión de trabajo en coordinación junto con el Departamento de Administración y la coordinación de partidos políticos para terminar de aclarar o puntualizar este tema, insisto ya derivado de la respuesta que obtuvimos se liberó o se dio la instrucción para que este recurso para transferido a la cuenta del partido político, sería hasta aquí la cuenta.-----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, en una segunda ronda consulto si alguien desea hacer uso de la voz sobre el informe, no habiendo más participaciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 7**, Octavo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, respecto del periodo comprendido del 28 de junio al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante. -----

KARLA GIOVANA CUEVAS ESCALANTE, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Me voy a permitir presentar el octavo informe de actividades de la unidad técnica de lo contencioso electoral que tiene por objeto dar a conocer las actividades relacionadas por los procedimientos especiales sancionadores y procedimientos ordinarios, así como la recepción y tramitación de los medios de impugnación presentados para combatir los actos emitidos por el propio instituto, dentro del periodo comprendido del 28 de junio al 31 de julio, en el informe se detallan las actividades realizadas con el estatus que se encuentra en cada uno de ellos, sin embargo quiero destacar que al 31 de julio se contaba con un total de 188

procedimientos especiales sancionadores instaurados, los cuales se encuentran en trámite 101, de las 146 medidas cautelares se tenían en ese momento pendiente de atender únicamente una, asimismo, de las 32 denuncias recibidas por violencia política por razón de género de las cuales se encuentran públicamente en trámite tres, cabe indicar que durante el período que se informa se tuvieron 24 audiencias de pruebas y alegatos. Por otra parte derivado de la instalación de los procedimientos sancionadores ordinarios llegamos a un número de 62 de los cuales se emitieron diversas resoluciones por lo que se tienen en sustanciación únicamente 18, además se dio trámite legal a 14 medios de impugnación, como otras actividades, se brindó la capacitación a los consejos distritales electorales en materia de entrega-recepción y se emitieron tales actividades, aprovecho la oportunidad para agradecer a Erika Uribe, Eva Rodríguez, Citlalli Téllez, Karen Miramontes, Karla Pastrana, Mónica Vargas, Orlando Obsalón, Carlos González, Carlos Salgado que conforman el equipo de la unidad, así como a Ricardo Ponce y a Alberto Aguirre que ya no se encuentran con nosotros y por supuesto a Gonzalo Manríquez por su apoyo en las notificaciones en zona costa, sin todas estas personas no sería posible la atención oportuna de los procedimientos ordinarios de los medios de impugnación que se informan, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir respecto al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 8**, Octavo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 29 de junio al 2 de agosto de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, para atender este punto, tiene el uso de la voz la titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento adelante. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: En este informe que se presento a la junta estamos básicamente en las actividades de julio, iniciamos también siempre con la ministración, esta séptima ministración de la cual también el Departamento de Administración ya nos ha adelantado un poco, se ejerció en tiempo, con excepción que ya revisamos decir que pues bueno se siguen ejecutando multas a los partidos políticos decirles que tenemos las nuevas notificaciones, sin embargo hay que esperar a que estén firmes para poder iniciar con su ejecución, hemos ejecutado en ese periodo un total de 1 millón 136 mil pesos aproximadamente para pues bueno esta bolsa que se suma al COCYT mensualmente, en la asesoría de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento tuvimos bueno uno de los actos más importantes de la comisión, el dictamen 64 relativo al cómputo de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para la integración del actual Congreso del Estado y pues bueno de este mismo tema ya fue resuelto por el Consejo General, también durante el mes de julio. Al respecto también hemos desarrollado reuniones de trabajo con partidos políticos para analizar el tema del cumplimiento del RA-11/2020 y acumulados que tiene que ver con los lineamientos

para la Constitución de Partidos Políticos y Fiscalización de las organizaciones ciudadanas que se constituyan para dicho fin, avanzamos durante el mes de julio en el análisis de diversos, a estos lineamientos y espero que continuemos con su análisis durante este mes; también estuvimos trabajando en algunas de las actuaciones para conocer sobre el procedimiento de prevención del Partido de Baja California y pues bueno aquí también se da cuenta, en el apoyo a la presidencia del Consejo General tenemos la elaboración del punto de acuerdo para implementar la sentencia dictada en la Sala Guadalajara, respecto de esta impugnación sobre las asignaciones de diputaciones por RP señalar que este asunto fue resuelto el 31 de julio ya al plazo límite de este tema; en el apoyo a la Secretaría Ejecutiva importante decir que ya se dio la entrega de los cuadernillos de listados nominales de electores, estos cuadernillos que nos había solicitado la DERFE que hiciéramos esta recopilación, esta guarda por parte de candidaturas independientes del partido político local, al que se le entregaron diversos tantos, decir que esta entrega fue ya realizada en su totalidad, seguimos trabajando con la atención a diversos sistemas del INE, sistema de pautado, sistemas de seguimientos sanciones y remanentes así como atendiendo diversos requerimientos por parte de la DERFE, la DEPPP, en fin en las actividades próximas que también se dan cuenta por parte de esta coordinación tienen que ver con las asignaciones de regidurías por el principio de RP estaremos analizando en este mes, esto por supuesto en atención a la asesoría la comisión del régimen de partidos políticos, los lineamientos para la constitución de partidos políticos y pues bueno estaremos trabajando ya también en la determinación del financiamiento público para los partidos políticos para el próximo año y por ende determinación del financiamiento privado, es la cuenta consejero, quedo a su consideración. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada consulto a quienes integran esta junta general el informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 9**, Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto le solicito a la titular del Departamento de Control Interno, nos dé cuenta del mismo. -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Para hacer del conocimiento que el informe que se está rindiendo el día de hoy comprende del 1 al 31 de julio del presente año, respecto del apartado de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, hacer de su conocimiento que durante el mes de julio se recibieron 1,158 declaraciones patrimoniales por parte de los servidores públicos, así también se brindó el apoyo a la secretaría técnica del Comité de Adquisiciones, en relación al procedimiento de licitación pública regional para la contratación del servicio de instalación del transformador, suministro, instalación de tablero, distribución y adecuación de las instalaciones eléctricas en esta nueva sede del instituto, informar también que se dio cumplimiento en tiempo y forma a la carga de información correspondiente al segundo trimestre del 2021 en la Plataforma Nacional

de Transparencia. En cuanto hace a la unidad investigadora de este Departamento de Control Interno, hacer de su conocimiento que durante el mes de julio se recibieron cinco denuncias en contra de servidores públicos de este instituto electoral por diversas conductas, se llevaron a cabo 34 diligencias de notificación por parte de la unidad investigadora dentro de los expedientes que corren en trámite en la unidad investigadora, y se concluyeron con ocho investigaciones administrativas. Por su parte la unidad sustanciadora resolutoria de este Departamento de Control Interno hacer de su conocimiento que se dio inicio a cinco procedimientos de responsabilidad administrativa y se llevaron a cabo 76 actuaciones dentro del periodo de instrucción de los procedimientos que corren por parte de la unidad sustanciadora. Por último, se realizaron seis diligencias de ejecución de los expedientes en trámite, por lo que hace a la unidad de auditoría respecto del programa mínimo de auditoría, se informa que se emitieron 17 informes correspondientes a las órdenes de inspección que se llevaron a cabo en los 17 consejos distritales, relativos al rubro de firma de nómina y pago de la misma, entrega de recibos DFDI a trabajadores del instituto de manera eventual, también se trabajó en la revisión de la cuenta de reparación y mantenimiento de equipo de transporte, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, por los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2020, así también se trabajó en la revisión de la cuenta de gastos por comprobar, funcionarios y empleados y otros deudores diversos por los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2020, también se trabajó en la revisión de la cuenta de instalación, reparación y mantenimiento de aire acondicionado por los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2020 y se giró una orden de auditoría solicitando información por los meses de marzo, abril y mayo del presente ejercicio con los rubros de revisión y análisis documental de los ingresos, conciliaciones bancarias, depósito de fondos a terceros, cuentas de gastos por comprobar, análisis de información financiera mensual y para verificar el cumplimiento de ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos en tiempo y forma, es cuanto Presidente gracias.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea intervenir en relación al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 10, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto tiene la palabra el titular de la Coordinación Jurídica. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Este informe que presenta la coordinación jurídica, corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de julio y de manera muy breve comentar que por cuanto hace a la asistencia que brinda esta coordinación al Consejo General para la organización y desarrollo de sus sesiones, en este período se apoyó para organización de cuatro sesiones por parte de este órgano superior de dirección, asimismo se presentaron para aprobación de este órgano colegiado nueve proyectos de acta, los cuales fueron aprobados debidamente y también se presentaron dos proyectos de

punto de acuerdo que fueron aprobados también por el órgano colegiado, relacionados con autorizar al consejero presidente y al secretario ejecutivo a la celebración de un contrato con el INE para facilitar material electoral y también relacionado con el cambio de sede del domicilio legal del Instituto Estatal Electoral, a partir del primero de agosto como se sabe ya se encuentra ubicado en una nueva dirección, en Calzada Cuauhtémoc. También, por cuanto hace a la asistencia relacionada con la Junta General Ejecutiva, se apoyó para el desarrollo de la sesión ordinaria del mes de julio y también se sometió para su aprobación un proyecto de acta de la sexta sesión ordinaria, el cual fue aprobado por quienes integran este órgano colegiado. Por cuanto hace al apoyo que brinda la Coordinación Jurídica como secretaria técnica de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales, ya en la recta final del funcionamiento de estos órganos operativos, esta coordinación y la secretaria técnica apoyó para organizar la última reunión temática virtual que se programó por parte de esta comisión, para capacitar a los integrantes de los consejos distritales particularmente a las presidencias y secretarías fedatarias respecto a la entrega y recepción tanto de los paquetes electorales de documentación de material electoral, así como del archivo del consejo distrital y los expedientes correspondientes a los procedimientos especiales sancionadores, medios de impugnación, actividad en la que participaron como ya informaron mis compañeras, la titular ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales y la titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; también comentar que respecto a la actividad de esta comisión la secretaria técnica presentó el cuarto informe de actividades llevados a cabo por los consejos distritales, el cual se rindió al Consejo General en la pasada sesión ordinaria, importante mencionar que también se apoyó al Departamento de Procesos Electorales en la revisión de diversos documentos de carácter jurídico que fueron necesarios para por un lado aprobar la declaratoria formal de entrar en receso los consejos distritales y la revisión del proyecto de acta circunstanciada para la entrega recepción de los paquetes y documentación en material electoral los cuales también en su momento fueron remitidos oportunamente a los consejos distritales y como bien comentó la compañera la titular del departamento de administración se apoyó en la revisión de un contrato para la adquisición de las licencias de *software anti-virus* para los equipos de cómputo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación también con las actividades que comentaba como apoyo al Consejo General, relacionada con los cumplimientos de las determinaciones adoptadas por este órgano superior de dirección en el periodo que damos cuenta se llevaron a cabo 28 cumplimientos derivados precisamente de las determinaciones adoptadas por el Consejo General con un 100% de avance y por cuanto hace a las notificaciones que se requieren por parte del Consejo General o aquellas que instruya la Secretaría Ejecutiva en este periodo se realizaron un total de 379, sería cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea intervenir respecto a este informe que nos acaban de presentar, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 11, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra el titular de informática y estadística electoral. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Me permito presentar un resumen del informe de las actividades

durante el período que corresponde al mes de julio y que llevó a cabo esta coordinación a través de sus dos oficinas, oficina de sistemas y oficina de soporte técnico; en lo relacionado a las actualizaciones del portal institucional informamos que se atendieron 68 solicitudes, 67 de actualización y dos solicitudes de retiro de información del portal, de igual manera se atendieron las impresiones para portadas solicitadas de la coordinación jurídica, referente a lo que son los sistemas, el desarrollo de sistemas institucionales, se desarrolló un módulo de recepción de bienes para dispositivos móviles en el sistema de inventarios en la cual se apoyó a la actividad realizada por el departamento de administración, en su oficina de recursos materiales se estableció un sistema que se instaló en un dispositivo móvil por el cual podían dar salida desde los distritos de cada uno de los inmuebles, de los muebles o equipos de cómputo o material que se estaba retirando, también se rediseñó de forma total la parte gráfica de la ruleta del juego Kratos, solicitado por parte de participación ciudadana, coordinación de participación ciudadana se estaba utilizando un modelo o un código ya existente pero a solicitud de esta misma coordinación le dimos otro diseño; de igual manera atendiendo a sus observaciones sobre el mismo juego, se añadieron pantallas de aviso a las personas que utilicen el juego de si su respuesta fue correcta o incorrecta, de igual manera se desarrolló el sistema de registro total de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a solicitud de la unidad de lo contencioso electoral, actualmente el sistema se nos remitió para su revisión y estamos en la etapa de poder llevar a cabo la publicación de la información que corresponda a través del portal institucional, estamos todavía en ese periodo y esperamos pronto podamos darlo a la sociedad. Lo que esa la realización de videoconferencias se generaron 35 enlaces de videoconferencia en un periodo, se transmitieron 18 eventos a través de la plataforma en *YouTube*, hablamos de sesiones del Consejo General, de las comisiones, de los comités y en los consejos distritales se atendieron las 17 últimas sesiones como parte del cierre de los distritos. Soporte técnico atendió 95 solicitudes tanto en oficinas centrales como en los distritos electorales y esta coordinación llevó a cabo con apoyo de la oficina de soporte técnico los trabajos de supervisión al cableado que se está llevando a cabo aquí en la nueva sede, así como también recordemos estamos en proceso de culminar con el edificio, el cual está ubicado Presidencia, Secretaría Ejecutiva, las coordinaciones Jurídica, de Igualdad de Género y también Coordinación de Comunicación Social, estamos previendo que para este fin de semana tengamos ya habilitado todos los servicios en esa área, no omito mencionar que la vía donde ya hemos terminado, ya cuenta con los servicios de internet, voz y datos, es cuanto presidente gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea intervenir en relación al informe que nos acaban de presentar, adelante licenciada Cuevas. -----

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Nada más para agradecer la colaboración del área de sistemas para la elaboración de un programa de registro de las personas sancionadas por violencia política en razón de género. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, ¿alguien más? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe que se nos presenta y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 12, Informe que presenta la Coordinación de Comunicación Social, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la voz el encargado de despacho de comunicación social. -----

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

En cuanto a las actividades realizadas por la Coordinación de Comunicación Social, durante el mes de julio del presente año podemos detallar que en este periodo se enviaron 19 comunicados de prensa, se atendieron 31 entrevistas con medios de comunicación y se realizaron 22 síntesis informativas que es referente a las publicaciones en los diarios de comunicación estatal y 22 reportes de correos electrónicos que es el referente a los portales en internet, además de atender 28 solicitudes; entre los temas para entrevistas más solicitados por los representantes de los medios de comunicación fueron los siguientes, la asignación de diputaciones de representación proporcional, las impugnaciones también con las diputaciones de representación proporcional y el trámite de la pérdida registro de partidos políticos. En cuanto a la solicitud de servicio por parte de las diversas unidades anteriormente fueron veintiocho, doces grabaciones de sesiones y dieciséis diseños institucionales; en cuanto a las plataformas institucionales con las que cuenta este instituto, en primer lugar en la red social *Facebook* se hicieron 64 publicaciones de diseño, 17 publicaciones relativas a actividades y/o evento, se publicaron 18 *Facebook Live*, transmisiones en video o videos; en este mes la página registró 28 mil 53 me gusta, tuvimos un incremento muy ligerito respecto al mes de julio de me gusta en *Twitter* tuvimos 47 diseños publicados, 18 actividades o eventos y cinco vídeos, aquí tenemos 5 mil 900 personas siguiendo el correo constitucional, aquí tuvimos un incremento de cinco seguidores. Respecto al mes anterior y en cuanto a *Instagram* aquí se hicieron 43 publicaciones de diseños y un vídeo, aquí tuvimos 303 seguidores, tuvimos cinco seguidores en materia de spots, durante el mes de julio se siguió circulando a través de los diarios oficiales, de radio y televisión que nos facilita el INE, el spot respecto al agradecimiento por ejercer el voto a la ciudadanía, en materia del apoyo logístico con la realización de eventos y actividades, podemos mencionar que esta coordinación apoyó en la logística de entrega de informe de actividades a la Diputada Eva María Vázquez Hernández, al consejo general el 8 de julio, manejamos la logística y la toma de fotografías de la entrega de constancias a las diputaciones por representación proporcional por el 21 de junio y el 31 de julio, además hicimos la toma la

fotografía de la publicación de los resultados de la elección de diputaciones por representación proporcional; en actividades de vinculación a través de la cuenta de correo institucional @ieebcinforma, se hizo el envío de un vídeo institucional del consejero presidente respecto a la reasignación de cargos de representación proporcional y también un diseño institucional donde informamos el cambio de sede de este instituto, también se hizo la búsqueda de espacio en las asociaciones y grupos de sociedad civil para la exposición de temas institucionales, y derivado de ello se hizo la gestión, se hizo el acompañamiento y toma de fotografías de la asistencia del consejero presidente a la sesión del grupo madrugadores el pasado 29 de julio, a través de WhatsApp se estuvo enviando a los representantes de medios de comunicación a nivel estatal la información que se realiza en esta coordinación ya sea comunicados, los diseños y enlaces de redes sociales y de las transmisiones en vivo de las sesiones o actividades a realizar. En otras actividades hicimos el llenado del formato mensual, formatos mensuales y formatos trianuales de Transparencia que se le requiere a la Coordinación, así como su posterior carga en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Continuamos haciendo la grabación, guionización y edición de videos institucionales con consejeras y consejeros electorales, estuvimos llenando los formatos trimestrales e indicadores del Programa Anual Operativo que se le requiere a la coordinación, se dio respuesta a una solicitud de acceso a la información, turnada por la unidad de transparencia a esta coordinación, además de atender algunas actividades como una visita del nuevo jefe de información del periódico La Voz de la Frontera a las instalaciones del instituto, se hizo la toma de fotografías de la entrega del informe de actividades legislativas de la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, se hizo un acompañamiento y toma de fotografías de la asistencia del consejero presidente al evento del 200 aniversario de la Armada de México del Congreso el Estado, y el acompañamiento al Consejero Presidente, a la Consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez, y al Consejero Abel Muñoz a la presentación de Hallazgos del proceso electoral que organizó gente diversa y el observatorio electoral ciudadano de Baja California, por último voy aprovechar el espacio para agradecer a los compañeros Laura Erika García García, a María Luisa García López y Juan David García Chávez que estuvieron apoyándonos con su trabajo durante este proceso electoral y que dejaron de elaborar con nosotros este 31 de julio, sería cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir con respecto a este informe, no habiendo intervenciones damos por recibido el informe, y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 13**, Informe que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra el titular de la unidad del servicio profesional electoral y vinculación con el INE. -----

SERGIO MANUEL CARRANCO PALOMERA, TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE: Me voy a permitir dar cuenta de este informe de una manera muy breve y muy general de las actividades comprendidas a partir

del 1 al 31 de julio; en lo que corresponde en materia del servicio profesional, se dio a conocer a la dirección ejecutiva del servicio profesional un informe que requirió sobre las gestiones que este instituto ha realizado para las ocupaciones encargadurías de despacho en plazas del servicio profesional, durante el periodo que comprende del 23 de julio de 2020 al 30 de junio de este año 2021, también se tuvo participación en reunión de trabajo virtual con personal de la dirección del servicio, con el propósito de definir la elaboración de las propuestas, de programas, de titularidad y promoción en rango para el personal del servicio profesional de este instituto, derivado de los nuevos lineamientos en la materia que también viene estipulado a partir de la reforma del nuevo estatuto que se aprobó en junio del 2020, se inició también con la elaboración del proyecto de dictamen de la comisión de seguimiento al servicio profesional, sobre el programa de incentivos para las y los miembros del servicio, esto es aplicable al ejercicio 2022 también igual es derivado de los nuevos movimientos en materia de incentivos; por parte del SIVOPLE pues bueno se rinde el informe correspondiente sobre el seguimiento de actividades, consultas y documentos del sistema de vinculación con los organismos públicos locales, el cual comprende el primero al 31 de julio del 2021, dicho informe da cuenta del número de actividades recibidas y atendidas en cada uno de los módulos correspondientes, como anexo al presente se adjuntó la base de datos que describe la información respectiva, en lo que es el módulo de seguimiento de actividades se recibieron 39 actividades las cuales se atendieron al interior del instituto en las 39 y en el módulo de consultas y documentos por parte de este instituto, se remitieron en línea 41 actividades en las cuales fueron enviadas en las mismas, en lo que tiene que ver con las actividades comisionadas a esta unidad del SPEN, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva con la conclusión debidamente en el llenado de los 28 formatos en materia de transparencia con información general del primer semestre y segundo trimestre del 2021, es la cuenta Presidente.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el punto **número 14**, Informe que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene el uso de la voz la titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN: Las actividades realizadas de manera general por la unidad, durante el mes de julio que son las siguientes se realizaron diversas actividades para dar difusión a la encuesta dirigida a las candidatas que participaron en el proceso electoral 2020-2021 y se logró que el instituto quedara en segundo lugar a nivel nacional. En cuanto a las encuestas que se contestaron; asimismo se dio respuesta a las solicitudes de información recibidas a través de la unidad de transparencia, también se contactó a personal del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED con la finalidad de que el personal del instituto tenga acceso a los cursos que ofertan su programa de educación en línea Conéctate, por la igualdad diversidad e

inclusión, asimismo se contactó a la subsecretaría de inclusión social e igualdad de género para solicitar información sobre el curso de atención a grupos en situación de vulnerabilidad en el servicio público y revisar la posibilidad de que sea impartido al personal de manera virtual, de igual manera se dio difusión a los acuerdos y sentencias aprobados por la comisión en materia de igualdad sustantiva y no discriminación, también se impartió una capacitación en materia de violencia política en razón de género a integrantes de las comunidades indígenas y de la Delegación de Maneadero el pasado 25 de julio del año en curso, integrantes de la unidad tomaron el curso denominado nuevas masculinidades ofertados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de igual manera se solicitó el diseño de infografías para después dar difusión a consejos relacionados con la igualdad sustantiva y no discriminación, es cuanto Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir respecto al informe que se acaba de presentar, no habiendo comentarios, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 15**, Informe que presenta la Unidad de Archivo, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la titular de Archivo. -----

ALONDRA IVETT AGRAZ MUNGARAY, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO: Como en todas las sesiones ordinarias se elaboraron los informes de correspondencia recibida y correspondencia despachada del periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de junio de 2020, los cuales fueron presentadas en la séptima sesión ordinaria del consejo general, celebrada el 15 de julio de 2021, cabe señalar que los oficios fueron registrados, digitalizados y entregados siendo un total de 808 oficios recibidos y 1,498 despachados; asimismo se informa que se realizaron las guardias correspondientes en oficialía de partes con motivo de las asignaciones de diputados de representación proporcional. En cuanto a la digitalización de la correspondencia recibida se continúan con estos trabajos, el periodo que estamos ahorita digitalizando es de 2019 y es lo presentado en la séptima ordinaria del 14 de marzo de 2019, continuamos también con la etapa de sistematización de información, estableciendo el fondo documental en la que pertenecen así como sus valores primarios, al cierre de este informe se tiene capturadas 2500 cajas que se encuentran en el archivo central y están pendiente aproximadamente el 15% de concluir con esta actividad, no omito informarles que en este periodo se trasladan un 110 cajas de documentación de diversas áreas como de la Coordinación Jurídica, de Administración, Secretaría Ejecutiva, partidos políticos mismas que fueron inventariadas para una localización en una futura consulta por el área productora de la información, para concluir este informe se tiene ya un avance importante en cuanto a la elaboración de las fichas de documentación, fichas técnicas de valoración documental las cuales esperamos concluir durante el mes de agosto esta actividad, posteriormente remitirla a las áreas que tienen esta atribuciones para hacer una valoración de esta información y en su caso una validación tenemos asuntos todavía pendientes

con los temas de archivos los cuales seguir insistiendo y esperamos pronto resolverlos y por mi parte es todo, muchísimas gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias licenciada, consulto a quienes integran esta junta general si alguien desea intervenir en relación al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo intervenciones, damos por recibido el informe y le solicito al secretario del consejo general dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 16, Informe que presenta la Unidad de Transparencia, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene el uso de la voz el titular de la Unidad de Transparencia. -----

MARIO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: En lo que corresponde a las actividades de la unidad de transparencia, en el mes de julio de 2021 la unidad de transparencia recibió un total de 26 solicitudes de acceso a la información, de estas 26 solicitudes recibidas, cinco solicitudes fueron turnadas a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, cuatro solicitudes fueron respondidas por la Unidad de Transparencia derivado de que las respuestas se encontraban publicadas en el portal institucional o se trató de una notoria incompetencia, cuatro solicitudes fueron turnadas a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, tres solicitudes fueron turnadas a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, dos solicitudes fueron turnadas al Departamento de Administración dos, solicitudes fueron turnadas al Departamento de Procesos Electorales, dos solicitudes fueron turnadas a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, dos solicitudes fueron turnadas y una solicitud fue turnada a la Coordinación de Comunicación Social, en lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de información de estas 26 solicitudes recibidas en el mes de julio, 19 solicitudes se respondieron de manera afirmativa, cuatro solicitudes fueron una notoria incompetencia por tratarse de información de otro sujeto obligado, dos solicitudes fueron negativas y una solicitud se respondió parcialmente ya que la información todavía no se generaba o esa institución sólo generaba parte de información solicitada, en lo que respecta al promedio de días hábiles para dar respuesta a las solicitudes el promedio general de días hábiles para dar respuesta al mes de julio fue de 4.3 días hábiles, ahora bien en el rubro de denuncias públicas por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio y recursos de revisión en contra de las respuestas a las solicitudes recibidas, se informa que en este mes de julio este instituto no recibió denuncias públicas y recursos de revisión, en el rubro de publicación de información pública de oficio en el mes de julio 2021 este instituto electoral realizó la carga de 119 formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia y el portal de obligaciones de transparencia de este instituto, por mi parte sería cuanto presidente gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta junta general, si alguien desea intervenir en relación al informe que se nos acaba de presentar, no habiendo participaciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el número 17, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, durante el segundo trimestre del ejercicio 2021. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene el uso de la palabra el titular de la coordinación jurídica. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Este informe que se pone a su consideración, obedece al cumplimiento del reglamento de la oficialía electoral del instituto, el cual establece que la Secretaría Ejecutiva con apoyo a la Coordinación Jurídica como área encargada de coordinar los trabajos de la Función de Oficialía Electoral, deberá presentar durante los procesos electorales de forma trimestral un informe que comprende las actividades desarrolladas con motivo de esta función; en este sentido estamos presentando el segundo informe correspondiente precisamente al segundo trimestre del 2021, en el cual se da cuenta de la cantidad de ejercicios que desarrollan las funcionarias y funcionarios del instituto electoral, investido de la función de oficialía electoral y particularmente en el informe se detalla que en oficinas centrales se llevaron a cabo un total de 410 diligencias por parte del personal del instituto que cuenta con esta función de oficialía electoral en donde se destaca que el mayor número de ejercicios de esta función tiene que ver con la certificación del contenido de páginas de internet aquí quiero destacar que en este informe se precisa que el área y el personal adscrito a esta área que mayormente ejerce la Función de Oficialía Electoral que es la unidad técnica de lo contencioso, toda vez que bueno corresponde a esta área llevar a cabo ciertas actividades desarrolladas con los procedimientos sancionadores de ahí que pues es necesario que el personal lleve a cabo ciertas diligencias para constatar hechos que posiblemente transgredan la normatividad electoral, también es importante destacar que los consejos distritales como órganos operativos a través de sus secretarías fedatarias y el personal al cual le fue delegada la función de oficialía electoral también desarrollaron actividades tendientes a verificar diversos actos o hechos relacionados con posibles transgresiones a la normatividad electoral particularmente en este periodo, el segundo trimestre los consejos distritales llevaron a cabo un total de 53 actuaciones en ejercicio a la oficialía electoral donde también la mayor cantidad de estas diligencias tienen que ver precisamente con certificación de contenido de páginas de internet, también en este informe se da cuenta de la cantidad de personas en las que se ha delegado la Función de Oficialía Electoral durante este segundo trimestre y particularmente se cuenta con una base de 27 funcionarios y funcionarias que gozan de la función pública de oficialía electoral, delegada por el Secretario Ejecutivo particularmente en los consejos distritales se delegó esta función en un total de 17 personas y también en este informe se presentó un comparativo en el año inmediato anterior para dar cuenta de cómo es el comportamiento del ejercicio de la Función de Oficialía Electoral destacando que bueno pues estamos en un proceso electoral en el cual evidentemente las actividades desarrolladas o vinculadas con esta actividad bueno incrementaron, sería cuanto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, consulto a quienes integran esta Junta General, si alguien desea intervenir en relación al informe que se nos acaba de presentar,

no habiendo participaciones damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 18**, Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: De nueva cuenta, en términos de lo previsto en el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, no habiendo intervenciones le solicito al Secretario de la Junta General continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 19**, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES: Siendo las **once horas con dieciocho minutos** del día **dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **octava sesión ordinaria** de la **Junta General Ejecutiva**, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veintiún fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

(RÚBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

Razón: Se hace constar que la presente acta fue por unanimidad, durante el desarrollo de la novena sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2021, con los votos a favor de sus integrantes, ciudadana, Iris Berenice Angelica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; del Secretario de la Junta General Ejecutiva, Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente de la Junta General Ejecutiva; Luis Alberto Hernández Morales.

Autorizó	C. Javier Bielma Sánchez
Validó	C. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz